

RESOLUCIÓN NÚMERO 0755

02 JUL 2015

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PRIVADA No. 38 DE 2015, QUE TIENE POR OBJETO LA REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, PARA 1.620 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 674-2013 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

El Rector de la UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 018 del 17 de Abril de 2015 del Consejo Superior Universitario, faculta al Rector de la Universidad Francisco de Paula Santander para suscribir convenios y contratos interinstitucionales.

Que los Acuerdos No. 077 y 099 de 1997 del Consejo Superior expiden y modifican el Reglamento de Contratación de la Universidad Francisco de Paula Santander.

Que entre el Departamento de Córdoba y la Universidad Francisco de Paula Santander, se suscribió el contrato interadministrativo No. 674-2013, el 5 de noviembre de 2013, cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE COMPRENSIÓN LECTORA DE EMPRESARISMO Y EMPRENDIMIENTO EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación privada 38 de 2015, cuyo objeto es LA REALIZACIÓN DE TALLERES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROGRAMA DE ASOCIATIVIDAD PARA LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, PARA 1.620 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS; EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 674-2013 CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA Y LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER.

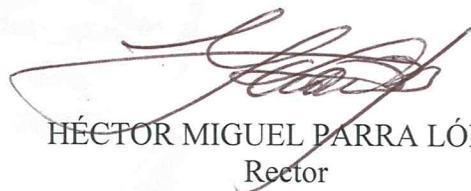
CONTINUACIÓN RESOLUCIÓN NUMERO **0755** 02 JUL 2015

ARTICULO SEGUNDO: Señalar como fechas para la Licitación Privada No. 38 de 2015, las siguientes:

APERTURA LICITACIÓN PRIVADA No. 38 DE 2015	02 DE JULIO DE 2015
INVITACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PLIEGO	02 DE JULIO DE 2015. PAGINA WEB UFPS DIRECCIÓN : www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES Y ACLARACIONES AL PLIEGO	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 03 DE JULIO DE 2015 EN RECTORIA UFPS. CORREO ELECTRÓNICO: rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES	HASTA EL 06 DE JULIO DE 2015 PÁGINA WEB UFPS: www.ufps.edu.co
ENTREGA DE PROPUESTAS	HASTA LAS 4:00 P.M. DEL 13 DE JULIO DE 2015, EN SECRETARIA GENERAL DE LA UFPS (TERCER PISO, ED. TORRE ADMINISTRATIVA).
EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	14 DE JULIO DE 2015
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	14 DE JULIO DE 2015, EN LA PÁGINA WEB DE LA UFPS: www.ufps.edu.co
OBSERVACIONES A LOS RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 15 DE JULIO DE 2015, EN RECTORIA DE LA UFPS. rectoria@ufps.edu.co
PLAZO PARA RESOLVER OBSERVACIONES DE RESULTADOS	HASTA LAS 5:00 P.M. DEL 16 DE JULIO DE 2015, EN PAGINA WEB (www.ufps.edu.co)
ADJUDICACIÓN	17 DE JULIO DE 2015
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	HASTA EL 22 DE JULIO DE 2015

ARTÍCULO CUARTO: La Licitación Privada a que se refiere la presente Resolución se regirá por las disposiciones pertinentes y contenidas en los Acuerdos 077 y 099 de 1997.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:



HÉCTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Rector